Saurodactylus mauritanicus Duméril & Bibron, 1836. Geco de Alborán



M. Pleguezuelo.

Ejemplar de Annual, Marruecos

El nombre latino de esta especie no ha sufrido modificaciones recientes, aunque cabe reseñar que *Saurodactylus brosetti*, otro endemismo del centro y sur de Marruecos, era considerado hasta hace pocos años una subespecie del geco de Alborán (BONS & GENIEZ, 1996). Debido al descubrimiento reciente de su presencia en territorio europeo, se considera el cambio de nombre común desde "geco magrebí" al de "geco de Alborán", más indicativo de su presencia en la Isla de Alborán.

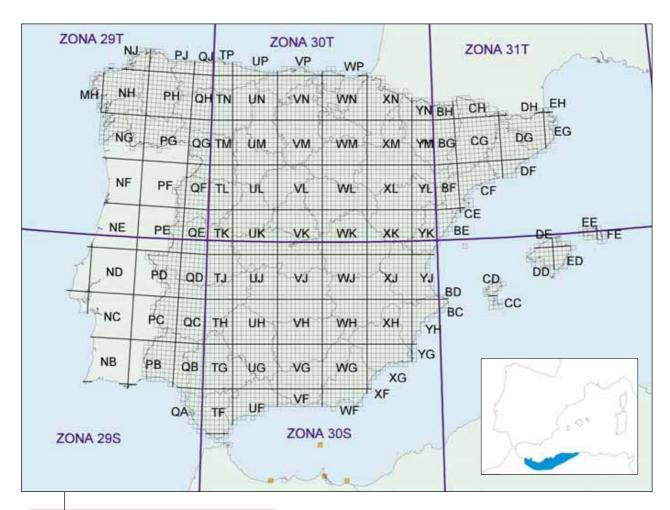
Pequeño y vistoso gecónido magrebí, nocturno y muy discreto cuya distribución mundial se extiende por el norte de Marruecos, el noroeste de Argelia y por algunos islotes mediterráneos (BONS & GENIEZ, 1996; SCHLEICH et al., 1996). En general prefiere las zonas áridas o semiáridas, y suele vivir entre las raíces de los arbustos o aprovechando grietas de rocas degradadas. En España es una especie que sólo se conocía hasta hace poco de Melilla y sus alrededores, de los tres islotes del archipiélago de Chafarinas y del Peñón de Vélez de La Gomera (MATEO, 1997d). Desde hace unos años se sabe que también está presente en Alborán, un islote de apenas ocho hectáreas, incluido en el término municipal y la provincia de Almería (BARBADILLO et al., 1999).

Aunque las observaciones de esta especie hayan sido escasas hasta ahora, el mapa que acompaña este texto refleja con exactitud su distribución.

En Melilla es una especie rara que parece estar restringida a los pinares de Rostrogordo, de donde sólo se conoce una observación reciente. En Chafarinas es algo más común sin llegar a ser abundante, especialmente en la isla del Congreso. Por fin, esta especie ha sido encontrada recientemente en los extremos norte y sur de Alborán, aunque es posible que esté presente en otros puntos de la isla (ver BARBADILLO et al. 1999).

En Marruecos y Argelia puede encontrarse por encima de los 850 metros sobre el nivel del mar en el Rif y los montes de Tlemcén. En España, por razones obvias, no sobrepasa los 50 m.

Su pequeño tamaño, su actividad exclusivamente nocturna y el carácter anual de las poblaciones, en las que la mayor parte de los adultos muere después de la puesta, justifican que la especie sea difícil de detectar y que en ocasiones se haya pensado que su distribución fuera discontinua (ver DOUMERGUE, 1901; SCHLEICH *et al.*, 1996). Aunque no se han hecho estimas serias de la densidad de la especie, resulta evidente que, por su restringida área de distribución y por el reducido número de efectivos de la única población andaluza, el geco de Alborán resulta extremadamente escaso en el territorio español.



FICHA LIBRO ROJO

Saurodactylus mauritanicus

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Vulnerable VU B1ab, C2b, D1.

Justificación de los criterios: Pequeño tamaño de la población que parece discontinua en la isla de Alborán. En el Libro Rojo de los Vertebrados amenazados de Andalucía (2001) se le considera Vulnerable con los mismos criterios.

Características biológicas relevantes para su conservación: Presenta un área de distribución norteafricana que no sobrepasa los 4.500 km², y que abarca desde Alhucemas (Marruecos) hasta Cherchel (Argelia). En el territorio peninsular, se halla en la isla de Alborán (Almería), donde parece ser una especie autóctona (BARBADILLO *et al.*, 1999). En territorio español en el Norte de África se encuentra en Melilla, donde parece raro, islas Chafarinas (algo más común, especialmente en la isla de Congreso) y Peñón de Vélez de la Gomera.

Factores de amenaza: La población de la isla de Alborán está aislada de las del Norte de África y restringida a unas zonas localizadas del islote. Parece ser un geco cuya supervivencia es casi anual, pues los adultos no parecen sobrevivir a la estación de cría, con lo que algún acontecimiento excepcional podría acabar rápidamente con la población.

Poblaciones amenazadas: Isla de Alborán, Melilla (pinares de Rostrogordo).

Actuaciones para su conservación: La conservación pasa necesariamente por la protección estricta del islote de Alborán.

 ${\bf Otros\ expertos\ consultados:\ J.\ M.\ Pleguezuelos.}$

Referencias más significativas

Barbadillo *et al.* (1999); Bons & Geniez (1996); Fahd & Pleguezuelos (1996); Doumergue (1901); Schleich *et al.* (1996); Mateo (1991, 1997d, 1998, 2001).

